



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

Asunción, 8 de setiembre de 2020

Nota C.M. N°: 123/2.020

Señor
Dr. CAMILO DANIEL BENITEZ ALDANA
Contralor General de la República
Presente

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir adjunto a la presente, la planilla de registro mensual de Viáticos sin movimiento del Consejo de la Magistratura, correspondiente al mes de agosto del corriente, para dar cumplimiento a la **Ley N° 6511/2020 y Resolución CGR N°: 443/19 “Que establecen las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública”.***

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.




ROBERTO EUDEZ GONZALEZ SEGOVIA

Presidente del Consejo de la Magistratura

